

REGISTROS MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE ☐				SERVICIO ☒									
Asesoría histórica y cultural sobre el Municipio de Cuautitlán Izcalli																	
DESCRIPCIÓN:								Código de la Cédula: 275SSAYU									
Se brinda y pone al alcance de la población en general toda la información disponible sobre la historia y desarrollo de nuestro municipio; así como conferencias presenciales o virtuales dirigidas a grupos en instituciones públicas o privadas.																	
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 147 P, 147 S fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 173 fracción II inciso c y 181 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.															
DOCUMENTO A OBTENER:		Documento de respuesta				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Permanente.									
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI ☐		NO ☒		DIRECCIÓN WEB		N/A									
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Cuando se desee adquirir conocimiento sobre la historia y cultura del Municipio													
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				N/A													
REQUISITOS:						ORIGINAL SI o NO		COPIAS anotar con número		FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.							
PERSONAS FÍSICAS																	
1. Solicitar por escrito.						SI		I, Simple		Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.							
2. Identificación oficial con fotografía en original, en caso de menores de edad, identificación del padre no tutor						SI		0		Artículo 2.5 Bis fracción I y IV del Código Civil del Estado de México.							
INSTITUCIONES PÚBLICAS																	
1. Solicitar por escrito a la Dirección de Bienestar para la Comunidad. Por lo menos dos semanas previas a la fecha deseada para impartir la conferencia.						SI		0		Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.							
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CUIDADANO:		Acudir físicamente a la Dirección de Bienestar para la Comunidad, donde podrá ingresar su solicitud o petición de dicho trámite y/o servicio Esperar el tiempo de respuesta para el trámite y/o servicio solicitado.															
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		3 día(s)															
COSTOS:		N/A				Fundamento Jurídico N/A											
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		N/A		TARJETA DE CRÉDITO		N/A		TARJETA DE DÉBITO		N/A		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A	
DONDE PODRÁ PAGARSE:		N/A															
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A															
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE:		Las conferencias están sujetas a disponibilidad de cupo (teniendo como mínimo 5 personas y máximo 20), así como revisión de agenda para designación de fecha en que se realizara la conferencia. La conferencia se brindará en el lugar más adecuado y disponible para ello, presencialmente o vía remota.															
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:		N/A															



REGISTROS MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CEDULA DE INFORMACIÓN

DEPENDENCIA U ORGANISMOS:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Municipio Cuautitlán Izcalli				Dirección de Bienestar para la Comunidad	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Bacilia Torres Cervantes.	
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida 1° de Mayo		NO.INT. Y EXT.:	100
COLONIA:	Centro Urbano		MUNICIPIO:	Cuautitlán Izcalli	
C.P.:	54700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes 9:00 a 18:00 hrs			
TELÉFONOS(10 dígitos):		EXTS.:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55 58642500		5707	bienestar.comunidad@cizcalli.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESENTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		Cronista Municipal			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Diana Montserrat Rojas Meza			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida 1° de Mayo		NO.INT. Y EXT.:	100
COLONIA:	Centro Urbano		MUNICIPIO:	Cuautitlán Izcalli	
C.P.:	54700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes 9:00 a 18:00 hrs			
TELÉFONOS(10 dígitos):		EXTS.:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A		N/A	cultura@cizcalli.gob.mx		
FORMATO(S) DESCARGABLES:		NO.			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTAS FRECUENTES 1:		1.¿Cuál es la duración de la conferencia?			
RESPUESTA:		2 horas máximo			
PREGUNTAS FRECUENTES 2:		2.¿Se pueden dar varias platicas o conferencias en un mismo día?			
RESPUESTA:		Sí, solo se deben hacer escritos diferentes por cada sesión			
PREGUNTAS FRECUENTES 3:		3.¿Qué pasa si el número de participantes se excede?			
RESPUESTA:		Se fracciona el grupo y se imparte el taller en un horario distinto el mismo día.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No se encontraron trámites o servicios relacionados.					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		30/junio/2025.
David Domínguez Núñez Enlace de Mejora Regulatoria	Bacilia Torres Cervantes Directora de Bienestar para la comunidad	

